



Obra agro-pecuaria de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LA CIUDAD DE VITORIA

GRAN CONCURSO DE GANADO PORCINO

Día 11 de Enero de 1945

GRANDES PREMIOS EN METALICO

Información en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria.

Méjico enviará tropas a los frentes de guerra

Méjico. — Por un Decreto ha sido autorizado el Presidente de la República a enviar tropas a frentes de batalla.—Efe.

NO HAN PENETRADO EN GUATEMALA

París.—El Embajador de Guatemala ha desmentido que tropas del Salvador hayan penetrado en territorio guatemalteco.—Efe.

SOLO UN PAIS CONFORME

Nueva York.—De todas las naciones americanas, solo Hayti está en un todo conforme con lo acordado en la Conferencia de Dambarton Oaks. No han contestado ni Argentina ni el Salvador que no mantienen relaciones con Estados Unidos.—Efe.

El Ministro de la Gobernación



Excmo. Sr. D. Blas Pz. González

PENSAMIENTO

FRANQUEO

CONCERTADO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

AÑO XIII

Vitoria sábado 30 de diciembre de 1944

Núm. 630

Pleno de las Cortes Españolas

Aprobación de los presupuestos, reforma de la Ley Hipotecaria y dictámenes de Defensa nacional

Madrid.—A las cuatro menos cuarto de la tarde abre la sesión el Pleno de las Cortes Españolas y el presidente, don Esteban Bilbao, que entra en el salón con los miembros de la Mesa. En el banco del Gobierno se encuentran los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Marina, Aire, Justicia y Hacienda. En el de la Junta Política se hallan los miembros de este alto organismo.

El secretario de las Cortes marqués de la Valdavia, da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba. También se leen las excusas de los procuradores que no han podido asistir a la sesión, y la lista de altas y bajas. Inmediatamente después y con el ceremonial de costumbre, jura el cargo de procurador el señor Nagora, alcalde de Pamplona.

A continuación se entra en el orden de día y se da lectura a los siguientes dictámenes de Defensa Nacional, todos los cuales fueron aprobados: Ingreso en el benéfico Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de mutilado absoluto accidental, del personal militar que causa baja en el Ejército por demencia o ceguera; inscripción extraordinaria a las hermanas Suances, hijas del vicealmirante don Adolfo Suances; fijación de las plantillas del personal de observadores y calculadores del Instituto y Observatorio de la Marina de San Fernando (Cádiz); fijación de las plantillas del personal de la Maestranza de la Armada e ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada de los que se encuentran al servicio de la Marina.

A continuación se oyó el dictamen sobre reforma de la Ley Hipotecaria.

LA CAPACIDAD CIVIL INDIGENA EN EL GOLFO DE GUINEA

Seguidamente se leyó el proyecto de reforma del régimen de la capacidad civil indígena en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

El señor Vivar Téllez, en nombre de la Comisión, destaca la importancia de la Guin a española y la labor que España ha realizado allí, plena de espíritu cristiano, como siempre fue su labor colonizadora. Con este dictamen —dice— no hacemos otra cosa sino proseguir esa trayectoria gloriosa de España. Alude a las disposiciones dictadas en favor de la Guinea y concretamente a las promulgadas por el Nuevo Estado, que culminan en este reconocimiento de la capacidad civil de

los indígenas de la Guinea. Después de señalar dos características de la ley y examinar su articulado, afirma que ella supone un orgullo para el Gobierno de Caudillo, pues es un ejemplo de colonización. Tan magnífico fue el proyecto de ley, que en el seno de la Comisión no se presentaron enmiendas.

Las Cortes aprobaron esta ley. DICTAMENES APROBADOS

Inmediatamente después ocupó la presidencia el señor Alfaro, vicepresidente de las Cortes, y se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda: Incremento de los ingresos de las



El Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao

haciendas provinciales; autorización al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional para emitir cédulas de crédito naval; supresión o reforma de determinados conceptos integrados en la contribución de usos y consumos; modificando los artículos 25, 26, 27, 29, 47 y 72 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926; unificando la recaudación e inspección de distintos tributos y tasas que gravan los transportes de viajeros y mercancías por vías terrestres y fluviales; supresión del impuesto de consumos de tipo que gravan la marroquinería y la peltería y creación de un concepto contributivo integrado en la contribución de usos y consumos sobre los arbitrios de la "pie" y similares; autorización a los Ayuntamientos de Cota y Méjila para recibir

como recurso de su presupuesto ordinario el arbitrio sobre importación de maderías.

Se da lectura al dictamen sobre los Presupuestos.

Después de aprobarse los dictámenes sobre Defensa Nacional, se pasó al de Reforma de la Ley Hipotecaria. Intervino el presidente de la Comisión

SR. FERNANDEZ CUESTA

Expone primeramente los antecedentes de nuestro sistema hipotecario hasta la ley de 1861, y la necesidad de una nueva reforma de la misma, considerando los destinos históricos y nacionales de nuestro derecho, encaminado a dar una mayor protección a la inscripción, concordarla con el registro, y una mayor flexibilidad al sistema. Dentro de estos propósitos, desarrolló los temas a que la reforma especialmente afecta: desenvolvimiento de los principios de legitimación y público de registrar, fijación clara y precisa de los requisitos necesarios para que el tercero exista, relaciones de la posesión y la precripción con el Registro, efectos de



Excmo. señor don Joaquín Benjuma, Ministro de Hacienda

las prohibiciones de enajenar y del derecho hereditario, supresión de las sanciones que hagan referencia a derechos susceptibles de inscripción, regulación del pago de las legítimas en algunas legislaciones forales, alcance hipotecario de la expresión de la falta de pago del precio en las transmi-

siones de dominio, etc. También explicó el orador las finalidades de la reforma en materia de hipotecas y en los procedimientos, tanto judiciales como extrajudiciales, para hacerla efectiva, buscando en ello una mayor brevedad y economía. Igualmente expuso los medios que en el proyecto se establecen para lograr la concordancia del registro con la realidad exterior. Explicó también el contenido de las disposiciones transitorias y adicionales en orden a la reorganización de la Dirección General del Notariado y de la creación y supresión de los Registros. Terminó el señor Fernández Cuesta haciendo resaltar

el carácter social y de protección familiar que a la propiedad inmobiliaria incumbe, y como la ley ha de entenderse, no sólo desde un punto de vista mental, sino en orden con las exigencias del tiempo en que se hace, y la generación que ha de aplicarla, lo que es una prueba más de la eficacia de las Cortes como instrumento de buen gobierno, y de que los españoles, continuamente decididos por el camino de nuestra definitiva reconstrucción jurídica y territorial. El orador, al terminar su discurso, fue muy aplaudido.

A continuación intervino el

(Pasa a la página cuarta)

Entrevista de Churchill con el Rey de Grecia

Prsigue la limpieza de Atenas

Atenas.—Próximamente se celebrará la limpieza de las fuerzas británicas en Atenas, apoyadas por los artilleros y la aviación. Han sido limpiados los barrios surorientales de la ciudad. Los reducidos armados enemigos han sido atacados por bombas y lanzas cohetes.—(Efe).

ha visitado a Churchill en la residencia oficial del primer ministro, Downing Street, 10. La entrevista se prolongó algún tiempo y fue celebrada después de una reunión del Gabinete de Guerra británico, que fue presidida por Churchill.—Efe.

Londres.—El aplazamiento de la cuestión griega ha producido disgusto en Gran Bretaña, escribe el redactor diplomático de la Agencia Reuters. En cuanto a la composición de un posible Gobierno, se menciona a Jorge Kafandarís como su primer ministro. Kafandarís es jefe del Partido progresista y republicano declarado. La clave de la solución está en que en este Gobierno quieran participar los elementos más moderados del "Eam", cuyo deseo de unidad nacional y patriotismo no es puesto en duda.

Londres.—Churchill y Eden han asistido, a poco de su llegada a Londres, a un Consejo de Gabinete.—Efe.

En la tradicional ofrenda al Apóstol, el alcalde de Santiago representó al Caudillo

El Delegado Nacional de Prensa en Tarragona

Madrid.—La Diputación provincial en sesión extraordinaria ha aprobado los presupuestos para el año próximo que ascienden, los ingresos a 41.903.508 pesetas y los gastos a 41.882.179, siendo el presupuesto extraordinario de 17 millones para obras en la provincia, ampliaciones de servicios y mejoras.

Antes de la sesión le fué ofrecida por sus compañeros de Corporación al camarada Emilio Jiménez Milla, la Palma de Plata.—Cifra.

MUERTE DEL ACTOR MANOLO PARIS

Madrid.—A los cincuenta y cinco años falleció esta mañana en su domicilio el actor Manolo París, que actualmente formaba parte del elenco de la Compañía Tina Gascó-Fernando Granada.—Cifra.

LA OFRENDA AL APOSTOL SANTIAGO

Santiago de Compostela.—Con la tradicional pompa y esplendor se ha celebrado esta mañana el acto de la ofrenda al Apóstol Santiago en la fiesta de la traslación de su cuerpo a Compostela desde Jerusalén. De ofrenda actuó en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, el alcalde de Santiago, la comitiva se formó en el Ayuntamiento y con el Gobernador civil y Jefe Provincial, Gobernador Militar de la Plaza y el resto de autoridades y jerarquías se dirigió a la Catedral, haciendo su entrada por la puerta del Obradoiro. Seguidamente se celebró la procesión claustral mirrada por las naves, funcionando el botafumeiro y tocando las chirrimías. Al Ofertorio de la Misa hizo la ofrenda al Apóstol en la persona del Oficiante, Obispo de Tuy, Padre López Ortín, el alcalde de Santiago quien pidió al Apóstol la paz y la unión de los españoles y la bendición para su Caudillo Franco. Le contestó el Obispo Oficiante.—Cifra.

UNA FABRICA DE VIDRIO A COOPERATIVA

Madrid.—En la Delegación Nacional de Sindicatos se ha efectuado esta mañana la firma de la compra de una fábrica de vidrio, que pasa a ser Cooperativa, en cuya explotación se beneficiarán 400 obreros.—Cifra.

CLAUSURA DE UN CURSILLO

Madrid.—En el Círculo de Bellas Artes ha tenido lugar esta mañana el acto de la clausura del cursillo de divulgadoras de la Sección Femenina, acto al que asistió la Delegada Nacional y en la que esta y el profesor Entrambasaguas pronunciaron dos lecciones.—Cifra.

INAUGURACION DE LA PRISION EN CORDOBA

Córdoba.—Con asistencia de las autoridades locales y del Director General de Prisiones se ha inaugurado hoy al nueva Prisión Provincial.—Cifra.

EL OBISPO DE VITORIA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Procedente de Vitoria ha llegado a esta ciudad el Prelado de la Diócesis, Monseñor Ballester Nieto.—Cifra.

POR LOS FALLECIDOS FERROVIARIOS

Madrid.—En la Iglesia de Santa Teresa, el ministro de Obras Públicas, señor Peña y autoridades ferroviarias han asistido a una Misa funeral por los fallecidos ferroviarios durante el año.—Cifra.

NIEVA EN SEVILLA CON UNA TEMPERATURA DE UNO BAJO CERO

Sevilla.—Ha nevado en esta capital, donde se ha registrado esta mañana la temperatura de uno bajo cero.—Cifra.

Actividades comunistas en Francia

Siguen en acción los "maquisard"

ACCION DE LOS "MAQUIS"

ACTIVIDADES COMUNISTAS EN PARIS

UN SUSTITUTO

LA CARRETERA DE BIRMANIA A CHINA CASI ABIERTA

Chung King. — Se halla casi despejada la carretera de Birmania, ruta comercial entre la China y la India.—(Efe).

De la ofensiva germana en Bélgica y Luxemburgo

La situación puede darse como dominada, dice un portavoz aliado

Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado.—En los flancos meridional y septentrional del saiente alemán los aliados siguen progresando. Entre Bastogne y Saint-Rubert los alemanes han sido desalojados de 5 localidades.

En el extremo occidental del saiente los alemanes han sido obligados a retroceder hasta Rochefort a 18 kilómetros del Mosa, donde se lucha al Oeste con gran dureza. En la zona de Mouschaut los batallones germanos han sido puestos fuera de combate antes de que entraran en acción. La crisis en los Ardenas ha terminado y los alemanes se retiran lentamente.

En el flanco septentrional del saiente los nort-americanos resisten y las fuerzas del general Patton por el Sur prosiguen en su avance. Al Este y al Oeste de Vissemburgo se ha registrado una gran actividad patrullera. Al Nor-

te de Colmar han sido rechazadas incursiones germanas y a Nord de la frontera de Suiza ha quedado desbaratado un golpe de mano alemán.

En los Ardenas numerosos contraataques germanos fueron rechazados y en Grandmari han sido hechos 100 prisioneros. Todos los intentos de ruptura al Oeste de Bastogne han fracasado, siendo mucha la resistencia que ofrecen en esta sector los germanos. Se espera que Von Rundstedt agrupe sus fuerzas y las concentre para lanzarlas a nuevos ataques, siendo constantemente atacadas por la aviación aliada. Patrullas alemanas en Duren han sido rechazadas y en Houdan han sido guiados siendo rechazados todos los intentos germanos de cruzar el Mosa. El repliegue aliado en el Sureste efectuado en Dillingen desde el día 22 se efectuó sin una baja y sin ser molestados por el enemigo. La cabeza de puente de Sa-

relautern sigue en poder aliado. La actividad aérea aliada ha sido muy intensa realizándose varios miles de salidas.—(Efe).

LOS ALIADOS INTENTAN ROMPER EN BASTOGNE EL PILAR GERMANO

Berlín.—En la parte septentrional del sector de combate belgo-luxemburgués, a ambos lados de Stavelot, el enemigo ha pasado a la defensiva, en tanto que al Este de Bastogne intenta derribar los pilares de nuestra ofensiva. A orillas del Sure se han producido combates de carácter local. En Bélgica y Luxemburgo han sido destruidos 27 carros de combate y de reconocimiento germanos. Nuevos y duros golpes han sido infligidos a los refuerzos enemigos. Las formaciones de un Cuerpo de la defensa antiaérea han infligido pérdidas considerables y sangrientas al adversario días pasados, ha-

biendo destruido 100 aviones de los 15 grandes planes que se trasladaban municiones y artillería y tanques.

En los demás sectores de frente del Oeste sólo ha habido actividad de combate de carácter restringido.—(Efe).

LA SITUACION PUEDE DARSE COMO DOMINADA

París.—Se puede considerar dominada la situación, ha declarado el portavoz oficial respecto a la ofensiva alemana en el Oeste.

Las patrullas aliadas han logrado alcanzar la frontera al menos en un frente de 15 kilómetros sobre el que se inició el avance y la ofensiva germana. El Ejército está separado del general Hodges por un estrecho pasillo de solo 21 kilómetros. El avance al Norte de Bastogne ha profundizado en 15 y medio más allá de la ciudad.—(Efe).

Todos los Deportes

PRONOSTICOS Don Pepito, el arbitraje de Durango y el resultado

Mañana comienza la Copa. El preliminar sin trascendencia sobre el papel que muy bien podría serla posteriormente.

Partidos caros. Gásten o pierdan los mejores. Simplemente estimamos que a cual fuere la diferencia, en este primer encuentro de la eliminatoria será fácilmente remontado o mantenido por las Primeras en el segundo encuentro. Nos limitamos pues a consignar los partidos a jugar en los campos de los citados en primer lugar:

Valencia-Jerez.
Aviación-Betis.
Constancia-Oviedo.
Celta-Español.
Coruña-Real Sociedad.
Baracaldo-Murcia.
Ota-Madrid.
Sevilla-Mallorca.
Barcelona-Zaragoza.
Sabadell-Acovayo.
Leonesa-Atlético.
Granada-Hércules.

Y sigamos con nuestra Liga. La Tercera, que no descansa. Y de la tercera, la del grupo tercerero.

El Erandio visita Irún. No va en sentimentalismos. En estos momentos ya está en los ánimos todos de nuestros lectores lo que pensamos, pero... Creemos que el Erandio no se descuidará y sacará los dos puntos de Gal.

El Arenas va a San Sebastián. Atocha fué el principal tropiezo vitoriano. Y repitiendo el comentario anterior, en todos sus puntos, aun juzgando más difícil el encuentro para los arneros, creemos que también triunfarán.

El Ibañachu recibe a Mirandés. Partido claro y fácil para los

OZAETA SEGUROS

Calle del Prado, 10.—Teléfono 1834.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

SEGUROS GENERALES. Representaciones. — VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

VENDO barato: Alfombras, esterillas, bolsos de cuero, juguetes, Belenes, sillones, cunas, cestas. Fábrica: Independencia, 44.

CERTIFICADOS penales, Ultimas Voluntades, "España", antes Agencia Castilla, teléfono 2050.

COMPRA-VENTA de Bibliotecas y Encuadernación, Zapatería, 26.

SE VENDE leña superior de roble, haya y encina, troceada para cocinas, estufas y calefacciones. Avisos: Calvo Sotelo, 47, Panadería "El Pilar" teléfono 1449, y Bar Bujanda, teléfono 1247.

RADIOESCUCHAS, reparaciones a domicilio. — Radio Salazar. Avisos al teléfono 1055.

A plazos

Gabardinas, abrigos, mantas, cochecitos niño y muchos artículos. Fueros, 16, bajo izquierda

TRASPASO local muy amplio propio cualquier negocio. Informes: Independencia, 48, primero, derecha.

AVISO: Estos anuncios, cuyo pago es por adelantado, se reciben en la Administración de PENSAMIENTO ALAVES, no admitiendo los que por teléfono nos sean dados.

GRANJA "El Ega", Estella; teléfono 6. Político un día Leghorn blanca sirvo desde primero diciembre.

APARATOS RADIO todos modelos, toda garantía, ventas al contado y a plazos. Radio Rogelio, Fueros, 16.

COMPRARIA alternadores y motores explosion, pagando bien, Apartado 15, Durango.

VENDO especiales piedras de molino para toda clase piensos, Germán TRABAJO domicilio juguetería, pueden ganar hasta 30 diarias. Proporción material, Compra producción, "Trabajos Manuales". Santa Cruz Marcenado, 8, Madrid.

ALAMBRE de espino para cienes vando, "Elu". Tel. 23, Durango.

CUENTOS, libros, novelas, revistas chistes, vando mitad precio. Correía, 80.

Don Pepito estaba eufórico esta mañana.

—¿Aún hay inocencia, amigo Disraeli, fué su salud.

—¿A qué viene eso?

—A cuenta de esta noticia que "La Gaceta del Norte" es ha copiado. Ya sabes que "Suplente" el día pasado, 28 de diciembre, publicó que a última hora se había enterado que el árbitro de Durango era don Celestino Rodríguez. Yo me supuse que se trataba de fest jar el día, pero no creí que "picasen" en Bilbao.

—Serían a lo mejor ilusiones...

—Puede ser. Esperemos que no pasen de ahí. Porque figurate que si por dar la inocentada tu compañero, da la exactitud que aciertan... Y a la tercera la vencida. O mejor aún, no hay dos sin tres.

¡Atención vitorianos!

La Bodega Riojana, que traslada su almacén de vinos y licores a Cuchillería núm. 65, pone al público sus mejores vinos blancos y tintos a precios muy económicos desde 1,70 litro. No confundirse: BODEGA RIOJANA. Telf. 1892, Servicio a domicilio.

bilbainos, que vendrán holgado y sin apuros de momento.

El Toluza recibe al Sestao. Partido que nada resuelve al Sestao, ya acaso tampoco al Toluza. Puede ganar éste.

Finalmente nos queda San Faustino. Partido difícil. Muy difícil. Extremadamente difícil. Pero, eso sí, partido que no debe perder el Avavés. El pronóstico del crítico imparcial ha sido, ese. Más xime el nuestro, que quiere ver más diferencia en favor naturalmente de nuestro "once".

SUPLLENTE.

Y ahora a Logroño e Ibañando se sumaría Durango.

—No seas pesimista. Esperamos que nos arbitre un... árbitro, en Durango. Si hay árbitro, probablemente ganaremos.

—Como probablemente. ¡Desde luego! Y además fácil. Con un poco de coraje hasta por dos tan

Par, buena digestión Coñac EL ABUELO

Solera selecta y buen paladar.

de diferencia, 3 a 1 por ejemplo es el resultado que más me gusta.

—Me daría lo mismo con menos diferencia. Afortunadamente mi corazón aún está fuerte y puede aguantar las emociones.

—¿Ah! ¿Pero piensas ir?

—Tengo que hacer por esta mañana en Vitoria pero creo que a última hora, como sea, encontraré viaje. ¿Y tú?

—Yo voy, desde luego. En el tren, que es lo más seguro y tranquilo. Además las combinaciones no son del todo malas. Es cuestión de paciencia. Una botella y buen humor y lo demás se os dará por añadidura.

—Por fin se confirma el equipo que adelanté en esta sección.

—Sí. Vosotros siempre dais la última noticia. El mismo equipo, con todos los jugadores a punto.

JOSELL.

Practicante - Mari

RODRIGUEZ-NAVAS Luis Heintz 1, primero derecha, quinta a Castilla, (C. S. núm. 27).

Nota del Deportivo Alavés

Los siguientes jugadores de Deportivo Alavés, deberán encontrarse a la una en punto en los locales de la Sociedad (Café Moderno), para efectuar el viaje a Durango.

Mardones, Ubieta, Galaz, Andía, Juanito, Loz y Sobroón.

Los restantes jugadores se concentrarán en Durango desde sus respectivas residencias.

AJEDREZ

Modificación de las Juntas directivas de la Federación Alavesa de Ajedrez y del Club Acuario. — Otras noticias.

A partir de primeros del próximo año la Federación Alavesa de Ajedrez sufrirá varios cambios en los componentes de su Junta Directiva, debido a que varios de la actual no pueden atender con todo su interés a los trabajos necesarios para el buen funcionamiento del Ajedrez en nuestra provincia. Para tal fin se están haciendo estos días negociaciones con aficionados competentes y dignos de desempeñar cualquier puesto, entre los cuales se barajan los nombres de jóvenes jugadores que a través de las jornadas celebradas en años anteriores han demostrado gran celo e interés por la grandeza de nuestro juego. Parece ser que para dar más imparcialidad y efectividad a los mandatos del organismo provincial, se van a incluir elementos de distintas Peñas, para de este modo ser más justa la labor realizada por la F. A. D. A.

También el Club Acuario va a modificar la Junta directiva y sus nuevos directivos son igualmente los más animosos de cuantos frecuentan diariamente el Club.

Próximamente cuando tenga datos concretos, publicaré la lista de todos los cargos y de las modificaciones que se van a llevar a efecto.

—o— En los primeros días del mes de enero de 1945 la Peña de aficionados del Café Suizo prepara,

RADIO TELEFUNKEN CONCESIONARIO OFICIAL LARREA San Antonio, 25

para conmemorar y recibir con todos los honores al nuevo año, varias exhibiciones de Ajedrez por los mejores jugadores alavés. Entre los nombres de los maestros provinciales que participarán en estas pruebas figura el del prestigioso aficionado, gran veterano de nuestras lides provinciales y locales, José María Yera, que en estos días se encuentra entre nosotros y nos ha prometido deleitarnos con sus maravillosas combinaciones ajedrecísticas. Otro nombre que también tiene los del Suizo, es el del actual sub campeón de Alava Francisco Pou, que tiene comprometida una sesión de partidas simultáneas contra los más destacados jugadores de la ciudad Peña.

La Obra de "Educación y Descanso", como ya anuncié no hace muchos días, tiene proyectado un gran torneo provincial de productores. Por ahora puedo adelantar que dicho organismo ha acordado regalar numerosos premios para los vencedores del mismo y que el local de juego será el Bar Acuario. Todos los aficionados que desean participar en este Torneo pueden ir mandando sus inscripciones al cronista de esta sección. Cuando sea procedente publicaré la lista de los participantes y todos los detalles concernientes a tan colosal acontecimiento.

López Esnaola.

Mañana en el Frontón

Mañana en el Frontón Vitoriano se disputarán dos partidos de pelota a mano.

El programa que dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde, es el siguiente:

Primer partido, a 22 tantos: Rubio y Lazcano contra Ubieta I y Andía.

Segundo partido, a 22 tantos: Eguía y Qurejta contra Chiquito de Artadi y Larrañaga I.

El día primero de año se festejará con el siguiente programa que también dará comienzo a las tres y cuarto.

Primer partido a 22 tantos: Chiquito de Artadi y Contalitari para Zabaleta y Atano IV.

Segundo partido, a 22 tantos: Eguía-Múgica para Chiquito de Mondragón-X.

Almacenes IMAZ GENERAL ALAVA, 7 EL MEJOR REGALO DE PASCUAS 20% DESCUENTO VEA ESCAPARATES

He aquí el BÉNEDICTINE



Rechazad todo producto que no tenga esta presentación y denominación, amparadas por la Ley, por no ser BÉNEDICTINE DEPOSITO: PASAJES (Gupúzcoa)

PREPARAOS FRIO - HUMEDADES - BOTINERAS - CAZADORAS - ZAPATILLAS ABRIGO: SIEMPRE LAS MEJORES - NADIE MAS BARATO ANSELMO MORENO Postas, 35. Teléfono 1001 PENSAMIENTO ALAVES Teléfono 1226

Las mejores Gabardinas. El corte más esmerado. Los precios más económicos. CONFECCIONES CASA IBARRA. (Marca registrada) Pañería y Sastrería Exposición: General Loma n.º 1.-Telf. 1330 Despachos Plaza de España n.º 29. Plaza Virgen Blanca n.º 9.

Clínica de Oídos-Nariz-Garganta Esófago-copia-Broncoscopia-Cirugía de Cabeza y Cuello Doctores ANGEL DE MARISCAL y VICTOR URTURI Consulta diaria de ONCE a UNA y de CUATRO a SIETE POSTAS 27, PRINCIPAL. TELEFONO 1893.

DEPOSITO DE LOS FAMOSOS Vinos de las Bodegas Franco-Españolas REPRESENTANTE GENERAL COLEGIADO F. LINACERO Teléfono 1846. --- 41, Apartado de Correos, 41 --- VITORIA TINTOS BLANCOS Rioja Castañares, Sin Riva. Claret-Rioja Fino de Mesa. Blanco Especial Seco. Rioja Añejo. Viña Sole-Extra Seco. Rioja Claret (Reserva). Reserva. Excelso (Gran Reserva). Diamante (Banco Dulce).

CARNICERIA Establecida hace muchos años, clientela inmejorable, se traspa por retirarse su dueño. — Fábrica de embutidos y fábrica de hielo con cámaras frigoríficas se venden o se alquilan. — Razón: P. Sarriegui, 10, bajo. Teléfono 1-64-67. SAN SEBASTIAN.

Piel-Sifilis-Venéreo Vias Urinarias Dr. URANGA GOITIA Ex Médico de la Maternidad Provincial de Madrid — Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer Diatermia - Onda Corta - Ultracorta, Rayos Ultravioletas - Electroterapia, Consulta de once a una y de 4 a 6. San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619 - VITORIA.

Joaquín Barajuen Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas. Cuchillería, 24, bajo. Teléfono 2071. Partos - Ginecología Dr. L. Mingo de Benito Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Matronólogo por oposición de Sanidad Nacional, Diatermia, Onda corta. - Electroterapia, Cirugía de la Especialidad. POSTAS, 38 ---TELEF. 1559.

Francisco Sagasti (Dentista) V. Blanca, 4. Telfs. 1482-1851. Consulta de 10 a una y de 4 a 7. Billetes ferrocarril anticipados; reserva de asientos; kilométricos, etcétera. VIAJES CAFRANGA Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

La Radioelectricidad domina el Mundo Se. Vd. de los primeros y su porvenir será un hecho. TELEVISION-CINE SONORO-RADIO Cursos por correspondencia (incluido grandes prácticas de construcción de radioreceptores y otros). TECNICA 1945 Pida folletos gratis al Instituto Técnico-Práctico Radio Plaza Cataluña, 9.—BARCELONA

Amador García García Medicina interna. Consulta de 11 a 1 Electroterapia Rayos Ultravioleta Piel, Sifilis, Venereo (de 4 a 6) Postas, 20, primero. Teléfono 1272.

Medicina Interna RAYOS X G. Soto y Gil de la Cuesta Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital Militar. DATO, 51, 2.º --- Teléfono 2326.

J. Castroviejo GARGANTA, NARIZ y OIDOS Consulta de 11 a una y de 4 a 7. Florida, 25.

Enfermedades de los niños Dr. Espinosa Morales Médico Puericultor por oposición, diplomado en la Institución Municipal de Puericultura de Madrid. Consulta de 11 a una y de 4 a 7. S. Prudencio, 14, 2.º C. S. núm. 28.

José de Guevara Jáuregui MEDICINA INTERNA Consulta de ONCE a UNA SAMANIEGO 6, pral.—C. S. 29.

Estómago, hígado e intestinos Dr. Luis Ibarrola Solano De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a una y de 3 a 5. PRADO, 34, segundo.

ZAPATILLAS Económicas y resultado inmejorable de la suela. Armería OLASOLO. Postas, 29.

Cuentos para reyes Gran surtido, mitad precio. Afición Literaria, Correría, 80.



Los buenos catadores distinguieron siempre el ANISETE MAYGOLO

Casa HIPOLITO La casa que más surtido tiene en calzados y zapatillas niño, de las mejores calidades y duración. Especialidades en calzados fuertes para el campo. En precios nadie vende más barato las mismas clases. También hay zapatos de goma desde 10 pesetas, y abaracas desde 15. Portal del Rey 21- Teléfono 1461

GACETILLA LOCAL

Mutualidad Catequística de Vitoria

El día 1 de enero, fiesta de la Circuncisión del Señor, del próximo año, a las doce de la mañana, se celebrará, Dios mediante, en el Salón de Villa-Suso de esta Ciudad la Asamblea general reorganizadora en la que la Junta Directiva dará cuenta a los socios del desenvolvimiento y marcha de la Mutualidad durante el año de 1944.

Se hará también la renovación de la mitad de los cargos de la Junta.

Quedan invitadas a la Asamblea todos los socios numerarios y protectores de la Mutualidad, igualmente que los padres y madres de los niños que a ella pertenecen.

Programa de la Asamblea:

- 1) Lectura del acta de la última Junta general.
2) Breve memoria sobre la Mutualidad Catequística explicativa de Balance de operaciones de 1944.
3) Renovación de la mitad de la Junta Directiva.
4) Resolución de cuestiones que hayan propuesto los socios, sus familias o la Junta Directiva.
5) Sorteo de 300 pesetas entre las libretas de los imponentes asiduos.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer, viernes, correspondió el primer premio al número 282.

Observatorio del Instituto

Ocho mañana: Presión atmosférica, 723,1. Termómetro seco del psicrómetro, -0,6. Idem húmedo, -0,6. Humedad, 100. Temperatura máxima, 1,2. Idem mínima, -0,8. Agua en los últimos 24 horas, 0,0. Estado del cielo, nuboso. Viento, calma.

Prisión provincial

La población penales en Vitoria era hoy de 73 hombres y 8 mujeres, que hacen un total de 81.

Hospital civil

Hoy se encontraban hospitalizados 84 hombres y 86 mujeres. Total, 170.

Farmacias de guardia

Esta noche lo estará la del Sr.

DE SOCIEDAD

VIAJES

A Sorlada (Navarra), la bella señorita Dña fina Aranguren. —A Zaragoza y Madrid, nuestro compañero en la prensa, don Felipe García de Albéniz.

BAUTIZO

En el día de hoy le ha sido administrado el Sacramento del Bautismo al precioso niño que días pasados dió a luz la esposa de nuestro buen amigo el industrial de la paza don Pedro García (ella Mercedes Sánchez Jauregui). La ceremonia ha tenido lugar en la Parroquia de San Vicente Mártir. Al nuevo cristiano se le ha impuesto el nombre de Antonio, siendo apadrinado por su tío don José Luis Sánchez y su abuela doña Mercedes Jauregui.

DIA DE DIAS

El próximo lunes celebra el empleado de la Sucursal del Banco de España en esta capital señor Ibañez. —También celebra sus días el día de Año Nuevo la señorita Pilar García. —Mañana cumple sus días don Silvestre Aránguiz.

A. Funeraria de Víctor Lanzurica, Correría 17.-Tel. 1345

Doña Modesta Amescua y Antía

(Viuda de don Florencio Ascorreta) Ha fallecido hoy, a las doce y media. Después de recibir los S. S. y la Bendición A. de S. S. E. P. D.

Sus hermanas doña Carlota y doña María Paz, hermanas políticas don Lino Oñiano y don Juan Ascorreta, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones. La CONDUCCION del cadáver al Cementerio de Santa Isabel tendrá lugar mañana domingo, a las DOCE Y MEDIA. El FUNERAL se celebrará el próximo martes, día 2 de enero, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol. Vitoria, 30 de diciembre de 1944. Casa mortuoria: CALLE DEL PRADO, 8, 2.º NO SE REPARTEN ESQUELAS. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestro mercado en la Bolsa a través del año 1944

Mayor actividad y más amplio negocio que durante el año anterior.-Se da fin al presente año bursátil quedando el negocio relativamente bien orientado

Bilbao.—La reflexión en los últimos días del año, cuando el negocio tiende naturalmente a declinar, como queriendo prepararse de forma conveniente a la transición de una a otra época, que, en muchos aspectos, han de aparecer separadas en el futuro, da lugar siempre a comentarios más operarios sobre los acontecimientos que más han hecho sentir su presencia en el mercado de valores, influyendo de modo directo en el desarrollo y ulterior marcha de la contratación, con su reflejo obligado sobre los cambios.

De indudable interés fue asimismo, la libertad de movimientos de las Deudas del Estado, posición que tanto contribuyó a normalizar este mercado. Fuera del área propiamente económica, aunque con influencia sobre ella, el suceso de mayor relieve fue la invasión del continente europeo por los ejércitos aliados, iniciada en los primeros días de junio; suceso que, tal vez por lo excesivamente enunciado, apenas si llegó a mediatizar la marcha de los cursos, sobradamente trabajados y adelantados para haber podido recibir con calma la culminación de la acontecimiento.

El mes de diciembre ha sido, en carácter casi general, puesto que hay que hacer excepción de los valores navieros, el que ha visto registrados los cambios más altos del año, que, sin embargo, no pudieron quedar consolidados. Termina el período bursátil de 1944 conservando el negocio una favorable disposición, aunque sin ocultar cierta preocupación por el peligro que supone el comenzar un nuevo año enfrentándose con unos índices de precios quizás un poco elevados para servir de guía al futuro desarrollo de las operaciones.

ANUNCIOS OFICIALES

Diputación Foral de Alava

Patentes de aparatos de Radio. Se pone en conocimiento de los poseedores de aparatos Radio-receptores que se hallen o no en estado de funcionamiento, la obligación en que se encuentran de declararlo, en la Diputación antes del día 31 del corriente, utilizando al efecto el modelo impreso que gratuitamente les será facilitado en las Oficinas provinciales e incurrir en otro caso en las sanciones reglamentarias. Vitoria, 1 de diciembre de 1944.—El Presidente, Lorenzo De Cura.

Lea Vd. el extraordinario de PENSAMIENTO ALAVES de fin de año. (Ocho páginas en hucrograbado)

Racionamientos para la semana próxima

Racionamiento de artículos correspondiente a la primera semana de cupones de varios 180 de la cartilla individual de racionamiento que comprende de los días 2 al 6 de enero próximo, ambos inclusivos, para las cartillas inscritas en tiendas y cooperativas de venta capital, así como también para las de transeúntes.

ADULTOS. ACEITE.—Un cuarto de litro por persona contra el cupón número 180 de Varios, al precio de 3,10 pesetas ración.

Donativos recibidos para juguetes de Reyes a los niños pobres. Palange Española Tradicionalista y de las JONS. Tesorería Provincial.

Relación de donativos recibidos en esta Tesorería Provincial para la adquisición de juguetes con destino a los niños pobres el día de Reyes:

- Ferrtería Rehana, 50 pesetas. Federación Católica Alavés, 50 pesetas. Vicente Beiztegui, 10. Feliciano Ruiz, 10. César Orbea, 25. Casa Hipólito, 10. Hijos de Cayo Martineaz, 50. Zapatería "El Sol", 15. Juan Alonso, 50. Luis Sosoga, 25. Cooperativa Civico-Militar, 25. Ajuria, S. A., 100. Tomás Bulnes, 10. Félix Urabain, 10. Antonio Mendí, 5. Vitoriana de Espectáculos, 50. Dolores Zumarraga, 10. lote juguetes. Félix Barquín, 10. Lorenzo Nalda, 10. Casa "Linos", 5. Ramón Oñano, lote de juguetes. Casa Arbina, lote de juguetes. Hijo de Antero Estibáiz, una caja de medias sport. Hija de Félix Anastro, 25 pesetas.

VENDO BARATO

Alfombras, e-teras, juguetes, bolsas de cuero, sillones, curas, cestas. Fábricas: Correría, 43 e Independencia, 44.

VIUDA DE TRABAJADOR!

Tú y tus hijos también tenéis derecho a una pensión. Tal viene a ser el Subsidio de Viudedad y Orfandad que el Estado Nacional-Sindicalista te pagará mensualmente si tu difunto esposo figuró inscrito en el Subsidio Familiar.

Interesante conferencia

El próximo martes, día 2 de Enero, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el salón de actos del Instituto "Ramiro de Maiztu" la conferencia organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Alava.

Estará a cargo del Dr. don Mariano Lasa España, catedrático de Botánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, que desarrollará el siguiente tema: "Misión del farmacéutico en la lucha contra las enfermedades de origen fungioso en los vegetales".

CLINICA DE CIRUGIA

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES Gómez de Arteché Ortega de la Riva

Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Hombres. Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Mujeres.

Ex internos por oposición del Hospital General de Madrid. Cirugía General y Especial, Huesos y articulaciones, Aparato digestivo, vías urinarias y enfermedades de la mujer, Rayos X, Diatermia, onda corta, Sol artificial, Endoscopias rectal y vesical. Dirección: Fray Francisco núm. 4. Teléfono 1918. Vitoria.

Hospital Civil de Santiago

CENA DE NOCHEVIEJA. Sopa Riojana. Berza con codillo. Besugo en salsa. Conejo a la casera. Complota de frutas. Vino tinto y dulce. Turrón. Café. COMIDA DE AÑO NUEVO. Sopa. Paella. Pescado frito. Huevos fritos con chorizo. Jamón crudo. Fruta. Vino tinto y dulce. Turrón. Café.

FRONTON VITORIANO

Mañana DOMINGO, a las TRES y CUARTO de la tarde GRANDES PARTIDOS de PELOTA a mano. Primer partido: UBILLA I y ARTOLA contra RUBIO y LAZCANO. Segundo partido: EGUIA y QUEREJETA contra CHIQUITO de ARTADI y LARAÑAGA I.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Alava

DE INTERES PARA LOS ESCOLARES. Todos los escolares que a continuación se racionan pueden pasarse a partir del día 2 de enero, por esta Secretaría Provincial, Paza de España 5, segundo, para recoger las localidades para el reparto de juguetes del "Día de Reyes".

Grupo Escolar "Fray Francisco de Vitoria". Daniel Cortázar. Antonio García. Pedro Díaz. Rafael Yuguero. Jesús Miñano. Conceso Lomas. Escuela Parroquial de "San Cristóbal". Emilio García Ruiz. Luis Carreras Borinaga. Francisco Fernández Borlegui. Andrés Bujanda Arina. Alfredo Hernández Palomar. Ramón Fernández Fernández.

RELIGIOSAS

PARROQUIA DE S. MIGUEL. Día 31, a las siete y media de la tarde, solemne Te Deum en acción de gracias por todos los favores recibidos durante el año. Día 1, a las siete y media de la tarde solemne Hora Santa, en la que se recogerán las intenciones de los fieles para presentarlas al Señor.

IGLESIA DEL CARMEN. Solemne función del octavario del Niño Jesús, a las siete de la tarde. Predica el P. Aniceto de la Sagrada Familia. Mañana, antes de la Reserva, se cantará el Te Deum.

Los presupuestos de la Diputación ascienden a 18 millones y medio de pesetas

Esta mañana se ha reunido el Pleno de la Diputación Foral de Alava. Los asuntos más destacados resueltos son los siguientes: Acuerdos de la Diputación de 29 de noviembre sobre continuación del expediente relativo al curso para la provisión de la plaza de Director del Museo y Archivo provinciales.—Se declara desierto el concurso. El Presidente del "Club Deportivo Avés" solicita aumento de subvención.—Se consignan diez mil pesetas. Los señores Maestros del Grupo "escalar" "Samaniego" solicitan un donativo para la realización de importantes reformas en el "Salón de actos".—Se consignan 2.500 pesetas. El Excmo. señor Gobernador Civil, en concepto de Presidente de la Junta Provincial de Turismo, solicita una subvención para atender a los gastos de organización de dicho servicio.—Se consignan 5.000 pesetas. El señor Cura, Párroco de la Iglesia de San Vicente Mártir de esta Ciudad, interesa que la asignación a señalar para los cultos en honor de San Prudencio, se

500.000 se conceden al Ayuntamiento de Vitoria para las obras de abastecimiento de aguas

consignen en el Presupuesto provincial.—Se consignan 3.000 pesetas. El señor Cura Párroco de Archavaleta solicita un donativo para arreglo de la torre de la iglesia.—Se consignan 500 pesetas. La Cámara de Comercio e Industria solicita una subvención para desarrollo y fomento de la industria alavesa.—Se consignan 37.000 pesetas. Proyecto de presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el ejercicio de 1945.—Importa pesetas 18.464.394,93. La Junta de Gobierno del Conservatorio de Música de esta ciudad interesa alguna subvención a favor de aquella Entidad.—Se consignan 10.000 pesetas incluyendo a Escuelas de Tiplés. El señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria solicita una subvención para la realización de las obras de abastecimiento de aguas de la población.—Se conceden 500.000 pesetas como subvención a favor de la obra de abastecimiento de aguas de la población. En nuestro número del martes daremos cuenta de otros asuntos de menor importancia.

Pleno de las Cortes Españolas

Discurso del Presidente de las Cortes

(Viene de la página cuarta) Madrid.—Al finalizar la reunión plenaria de las Cortes, su presidente, don Esteban Bilbao, hizo uso de la palabra. "Explica la labor legislativa desarrollada por las Cortes Españolas en el año 1944, que ha sido de verdadera eficacia. Intensa, dice, han trabajado las distintas comisiones, dando ejemplo a las Cortes de España. Estas las cosas del pueblo, que yo he querido recoger aquí, cima de gratitudes forjadas en los hogares españoles en paz frente a la catástrofe del Mundo, muestran su adhesión a Franco frente a cualquier intento que quisiera arrebatarlos el tesoro sagrado de la paz. Por Dios, por España y a las órdenes de Franco, ni tememos a la adversidad ni regatearemos el servicio. (Grandes aplausos)."

El concierto de mañana

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, a las doce del mediodía, en el Teatro Doce: Primera parte. "Gerona", pasodoble.—Lope. Pantomima de "Las Golondrinas" (primera vez).—Usandizaga. Segunda parte (Por la Banda de chistularis). "Alhorda gallega".—Veiga. "Naste boraste".—X. Tercera parte. "La Dolorosa", selección.—Serrano. "Una noche en Caatayud", poema sinfónico.—Luna. Director: Maestro José María González Bascada.

BODEGON ALAVE

Los mejores vinos ventas por mayor y menor y servicio a domicilio. Nuev. Fuera, 9 y Nueva Dentro, 10.

La vigilia de fin de año de la Adoración Nocturna

Mañana se celebrará a las once de la noche la solemne Vigilia de fin de año a la que se invita a todos los adoradores y fieles.

OPTICA FINA DE PRECISION E LARRAMENDI

DATO. 9 - Tel. 95 1170 y 1174. Haga usted sus compras y solicite los servicios de los anunciantes de este diario.

CONFORTABLE SALON DE FIESTAS

Especialidad en meriendas y café expreso. Sin prisa hasta la tercera llamada. NUEVO TEATRO

Del Pleno de las Cortes Españolas

Discursos de los ministros de Hacienda y Gobernación y de los señores Fernández Cuesta y Vivar Téllez

(Viene de página primera)

MINISTRO DE JUSTICIA

Comenzó explicando los movimientos ideológicos producidos en el panorama jurídico durante los 16 lustros de vigencia de la Ley Hipotecaria. Explicó las modificaciones introducidas en los impuestos de la riqueza territorial y dice que la reforma ahora acometida, se imponía desde hace tiempo, so pena de quedarnos rezagados en la asimilación de orientaciones jurídicas. Se refiere al preámbulo de la ley, y dice que es eminentemente española y que su más destacado afán fue conservar en toda su plenitud el espíritu adaptado al nuevo clima jurídico español. Se ha retardado en la elaboración del proyecto la organización sistemática y la uniformidad de criterio. Se refiere a los dos grandes tipos de riqueza inmobiliaria en España, el modo como se desarrolla y subsiste la propiedad y dice que no podemos olvidar las características esenciales del agro español ni la especial psicología de nuestra población campesina. En el estudio de la ley presentada a las Cortes no ha sido admitido el llamado contrato real que produciría una complicación más en las relaciones inmobiliarias sin aportar ventajas positivas, por lo que se ha creído preferible que las relaciones jurídicas inmobiliarias sigan regulándose inter partes por la norma jurídica que las ha creado. Trata del problema de la inscripción, y se refiere al titular pasivo que la ley actualmente vigente otorgaba al titular registral.

Termina el camarada Amós pidiendo a las Cortes acojan la nueva Ley Hipotecaria con su aprobación, incorporan así al pleno jurídico que da forma y vida nueva al Estado español regido por el más precioso de los caudillos: Franco. (El discurso del señor Amós se subyace con grandes aplausos).

Terminó el discurso del ministro de Justicia, se pone a votación el dictamen, que qued. aprobado con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado.

Al darse lectura al dictamen de Hacienda sobre los Presupuestos generales del Estado, lo defendió, en nombre de la Comisión, el subsecretario del Departamento señor Camacho, haciendo uso de la palabra a continuación el

MINISTRO DE HACIENDA

Decíamos en análoga ocasión el año anterior, que aquel presupuesto señalaba un alto en los gastos; pues bien, el proyecto que se somete a nuestro examen mantiene aquel propósito y lo confirma. De una parte, no se han creado nuevos tributos ni aumentado tarifas en los existentes y, a mayor abundamiento, se proponen algunas desgravaciones. Por otra parte, preparando el camino para un solo presupuesto equilibrado, se reduce el extraordinario a las cantidades estrictamente necesarias para hacer frente a las eventualidades de la época que atravesamos, en lo que hace referencia a la defensa nacional, y a la restauración —ya muy avanzada— de los daños originados durante nuestra Cruzada. Por tanto, el presupuesto extraordinario podrá desaparecer tan pronto como termine la anomalía internacional.

Es obvio que, por ahora, debe mantenerse el presupuesto extraordinario, aunque renunciando al sostenimiento de las fuerzas necesarias a la seguridad nacional que exigen las circunstancias.

Esta separación de gastos y financiación con deuda de lo verdaderamente extraordinario, es práctica corriente y de todo punto acertada tanto para mejor conocimiento por el país de la importancia que alcanza el sacrificio impuesto por la anomalía mundial, como para que repercuta sobre el futuro parte siquiera de la carga material que soporta esta generación por lo demás tan castigada.

Se han llevado al presupuesto ordinario, incrementando naturalmente, cuantos conceptos figuraban en el extraordinario y requieren una continuidad, y se ha dotado con la cantidad necesaria para hacer frente a las cargas financieras de las omisiones que en su caso puedan realizarse para dotar a los organismos estatales a cuyo cargo están las obras de carácter nacional e indole reproductiva.

Es deseo y propósito del Gobierno reducir, en lo posible, las relaciones al mercado de dinero, con el fin de que las sumas disponibles del ahorro se apliquen, preferentemente, y llegado el caso, en su totalidad, a la capitalización productiva para alcanzar lo más rápidamente posible un volumen indispensable dentro de un alto nivel de ocupación y una política de seguros sociales que lleven la tranquilidad a los sectores menos dotados económicamente.

El Estado, por su parte, da una gran cabida en sus presupuestos a las obras que le corresponden llevar a cabo para acelerar el enriquecimiento, cuales son: las de carácter cultural en todos sus grados, las obras públicas, tanto las de índole productiva directa, como hidráulicas, forestales, etcétera; cuanto a las de circulación, carreteras, puentes, ferrocarriles y aeropuertos, ampliándolas y mejorando las sin más límite a su actividad que el de las posibilidades de materiales y manos de obra cualificadas.

Aunque la cifra máxima de emisión de deudas, cuya autorización se pide para el próximo ejercicio, es algo superior a la del que termina, en éste se han sufragado con fondos de Tesorería todos los gastos realizados por autorizaciones al amparo de la Ley de 9 de marzo de 1940, que han ascendido a más de 1.500 millones, sin contrapartida en la emisión de deuda. (No se propone como el año último la prórroga de dicha Ley cuya aplicación es ya innecesaria).

Aunque la expansión de nuestra economía padece por las circunstancias extraordinarias que atraviesa el Mundo, las liquidaciones de los impuestos, la proporción de voluntariedad en el pago de los mismos, el incremento del ahorro y la fluidez del mercado de dinero que favorece toda ampliación o nueva iniciativa, acusa un auge económico inapreciable, y no es ocioso recordar que la fluidez no es debida a inflación dineraria, puesto que durante el año que finaliza no ha existido aumento sensible en la circulación de los billetes como tampoco se ha observado crecimiento anormal en otras manifestaciones dinerarias, como créditos bancarios y velocidad de circulación de las cuentas.

La vigilancia ejercida sobre la moneda y el crédito bancario, con la inteligente colaboración de la Banca, la colocación de gran parte de los empréstitos directamente en el mercado y otras medidas análogas, han cooperado al resultado de proporcionar una mayor estimación de nuestra valía en el extranjero, hecho notable, aun cuando no se refleja siempre en cotizaciones oficiales.

Paralelamente a la estimación exterior se ha mantenido y acentuado en el interior, y lo comprueba la preferencia y tendencia alista de las

deudas del Estado, valores de renta fija y el aumento de los seguros, singularmente los de vida. Asimismo se ha observado una mejoría en la liquidación de Derechos Reales por compra y venta de inmuebles.

Durante el ejercicio actual el rendimiento de la contribución e impuestos y rentas patrimoniales ha respondido ampliamente a las previsiones, salvo en algunos que pudiéramos llamar de coyuntura de guerra. Creemos oportuno destacar la flexibilidad de nuestro sistema tributario, que des cansa sobre tres grupos fundamentales de impuestos: los que gravan la producción, los impuestos y tasas sobre la circulación y los de consumo. Todos ellos, salvo la contribución territorial y la industrial, que apenas alcanza el 15 por 100 de la total recaudación, han adquirido ya una gran flexibilidad; al mismo tiempo que acentúan la equidad y la progresividad propias de un buen sistema tributario.

Derogada la ley sobre beneficios extraordinarios, lo que constituye algo de excepción en el Mundo; suprimido el impuesto sobre exportaciones de minerales de tungsteno y reducidos los ingresos calculados por venta de mercurio a cifra de época de paz, podemos afirmar que el presupuesto ordinario de ingresos que presentamos es de completa normalidad y no ofrece probabilidad de contracción, caso y enteramente desprovisto, como está ya, de todo recurso transitorio, y teniendo en cuenta que algunos impuestos, como la renta de Aduanas, se hallan ahora sensiblemente reducidos.

En cuanto al de gastos, anotamos la progresiva mejora en la dotación de los servicios civiles, los de seguridad interior y los del Ejército. En cuanto a personal, no ha habido ningún aumento de plantillas, y las remuneraciones de aquél que se consignan no son superiores, en proporción, a las de cualquiera de los años anteriores, y debemos recordar que en dichas obligaciones están comprendidas las eclesiásticas y las de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, cuya importancia y necesidad, por los notorios, no precisan de mayores demostraciones.

Para no hacer muy extensa esta exposición señalaremos únicamente la marcha seguida por las contribuciones de reciente creación, en su forma actual: la contribución sobre la renta y el grupo de impuestos de uso y consumo.

Contribución sobre la renta

A partir de la reforma fiscal y orgánica que la contribución sobre la renta experimentó por la ley de 16 de diciembre de 1940, complementada por las de 30 de mayo de 1941 y 6 de febrero de 1943, el auge de dicho tributo se manifiesta con creciente efecto recaudatorio.

LA BRASILEÑA

desea a todos un próspero y feliz año 1945

Así, pues, la recaudación obtenida en los años 1941, 1942 y 1943 ascendió a 34.525.557, 89.640.248 y 116 millones 759.525 ptas., respectivamente.

Esas cifras indican que en 1942 se obtuvo un aumento de 159 por 100 en relación con 1941, y que en 1943 el aumento representó un 30 por 100 sobre la cifra recaudada en 1942.

Por lo que se refiere al año actual, las cifras resultantes de las liquidaciones hasta fin del mes último arrojan, asimismo, un aumento del 28 por 100, y como es de prever que este aumento sea mantenido en lo restante del ejercicio, el importe total de la recaudación del mismo se aproximará a lo presupuestado. La perspectiva que para el año 1945, como para los sucesivos, ofrece la contribución sobre las rentas es, sin duda alguna, de constante crecimiento y proporciones que quizás no tenga precedentes en la historia de otros recursos fiscales del presupuesto español.

Perspectiva a base, desde luego, de un continuo retoque de la legislación reguladora del tributo que, llegando a suavizar los tipos impositivos, dejando también mayor margen a una capitalización productiva, logre mantener el ritmo ascendente de rendimientos, simplemente con evitar o coartar evasiones fiscales.

A la mayor equidad y eficacia en la administración de este impuesto contribuye ya y contribuirá poderosamente el avance en la formación del registro de rentas y patrimonios y el trato educador que se siga con el tribuyente. En una palabra, admimis-

trando con celo y justicia fiscal esta contribución, está llamada a parangonarse, por lo menos, con las más arraigadas de nuestro sistema tributario.

Contribución de usos y consumos

Este concepto contributivo es el de creación más reciente de nuestro sistema fiscal, teniendo su origen en la ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940.

Inicialmente se hallaba integrado por 35 impuestos, de los cuales 11 ya existían en nuestro presupuesto de ingresos, aumentándose con 18 conceptos creados por el artículo 72 de la mencionada ley y con el antiguo arbitrio denominado "Subsidio al com batiente", que se transfirió del Ministerio de la Gobernación al de Hacienda.

En la actualidad, y después de las modificaciones introducidas en la contribución, el número de impuestos existentes es el de 31, divididos en cinco tarifas.

La motivación de este tributo se encuentra en el preámbulo de la referida Ley de Reforma Tributaria, fundamentando su establecimiento por hallarse nuestro país bajo el influjo de circunstancias financieras de naturaleza análoga a las que se dieron en otros países afectados por la anterior guerra europea, en cuya época renacieron las viejas contribuciones generales sobre el consumo, disfrazadas con diversos nombres.

Las ventajas e inconvenientes de esta imposición indirecta son suficientemente conocidos, pesando más las razones favorables que las adversas, y todos los países, sin excepción, han acudido, en mayor o menor grado, a este recurso fiscal, siendo muy difícil su sustitución, por los cuantiosos ingresos que proporciona y por la facilidad de su exacción.

Su mejor defensa se encuentra en su elasticidad y en las posibilidades de salvar o atenuar situaciones presupuestarias difíciles, sirviendo al propio tiempo de freno para el consumo y de canalización para el excedente de circulación fiduciaria, pres tándose mejor que ningún otro impuesto a acomodar a la orientación económica o financiera de un Estado.

Resultado interesante seguir su evolución en España desde su establecimiento y para ello se fijan a continuación los datos de su rendimiento desde el primer ejercicio de su implantación:

Año 1941, primero de su creación: recaudado, 1.260 millones; número índice, 100.

Año 1942, segundo de su creación: recaudado, 1.615 millones; número índice, 128.

Año 1943, tercero de su creación: recaudado, 2.053 millones; núm. índice, 163.

Año de 1944, cuarto de su crea-

Éxito defensivo alemán en Curlandia

En Budapest, húngaros y alemanes se defienden de los asaltos rusos

Cuarto General aliado del Mediterráneo. — El VIII Ejército aliado ha hecho más progresos al Norte de Paetas, reduciendo la bolsa enemiga al Este del Seno. En los demás sectores de este frente actividad de patrullas.

En el frente del V Ejército han cesado temporalmente las luchas

en el Valle del Serchio y al Norte de Pisa, habiéndose evacuado la localidad de Galliciano y de Barga. — (Efe).

EN EL ESTE

Berlín. — En Hungría han sido rechazados numerosos ataques bolcheviques. Por medio de ataques realizados por sorpresa con elementos blindados y el fuego concéntrico de nuestras armas de combate y de artillería fueron rechazados a posiciones de partida. Las fuerzas soviéticas sufrieron duro castigo.

En la lucha por una localidad de 25 carros atacantes fueron destruidos 19. En el sector de Budapest los alemanes y húngaros rechazaron ataques de los carros e infantería rusos.

Al Norte de Eupry, los soviets acentuaron su presión hacia el

Norte y en los alrededores del nacimiento del Sajó fracasaron también los repetidos ataques enemigos. En Curlandia los centros de gravedad de la lucha se encuentran situados al N. de Dubna, siendo duros los combates. Con coraje y heroísmo fueron rechazados todos los ataques bolcheviques, obligándose a éstos a retroceder a sus posiciones de partida. — (Efe).

EN LA ITALIA CENTRAL

Berlín. — En la Italia Central sólo ha habido combates de escasa importancia. — (Efe).

LA AVIACION Y EL MAR

Londres. — Los submarinos ingleses han hundido 400 buques alemanes, 23 de ellos de guerra. También se da un resumen sobre la batalla aérea contra Berlín que costó 19.600.000 jornadas de trabajo entre los meses de noviembre de 1943 y marzo de 1944. — (Efe).

LONDRES, AMBERES Y LIEJA

Berlín. — Londres, Amberes y Lieja se encuentran sometidos continuamente al fuego de nuestras armas de largo alcance. — (Efe).

Juguetes para los niños pobres! En lugar de donativo para que ninguno de ellos se vea privado de participar en ese día el presente de los Reyes Magos.

ción: Presupuestado 2.375 millones. Número índice, 183.

En relación con el presupuesto total de ingresos, representa aproximadamente un 25 por 100.

La repercusión de estos impuestos en la economía de la producción y en la de consumo es objeto de constante y atento examen por parte del Ministerio para llevar a cabo las reformas que en cada momento aconsejen las circunstancias, exponiéndose a continuación las modificaciones introducidas de mayor importancia:

Supresión de impuestos. — Por diversas disposiciones de rango legal se suprimieron los que gravaban el alumbrado, plomo, cobre refinado, oxígeno, ácido sulfúrico, sombreros de lujo, pata, cinc y espectáculos teatrales.

Se suprime también la imposición sobre el aguarrás y la colofonia, los superfosforatos, los azulejos y el 3 por 100 sobre el cañón.

Reducción de impuestos. — Las rebajas acordadas más importantes, son las siguientes:

Conservas alimenticias de pescados: del 10 por 100 a 5. Gas y electricidad: el 50 por 100 del tipo tributario en el consumo industrial.

Cajas de seguridad: el 75 por 100 de la tarifa señalada por la Ley de Reforma Tributaria.

Consumos de lujo. — Se han reducido los tipos de gravamen sobre alfombras, armas de fuego, perfumaría, objetos artísticos y de lujo, juguetería, discos, pelotarias, radio, muebles, etc.

Transformación de impuestos. — Los impuestos sobre tejidos e hilados de lujo que gravaban esos artículos con un 25 por 100, se transformaron en un solo impuesto sobre hilados en general, que supone un 3 por 100 en el precio de venta.

El de calzados de lujo, del 25 por 100 se redujo al 5 por 100 en fábrica, ampliándose al calzado en general.

El de muebles, con el 20 por 100 para los de lujo, se dedujo al 5 por 100 en origen.

El gravamen sobre el vino corriente, que anteriormente ascendía al 10 por 100 con deducción al público, se transformó en impuesto sobre el vino de 5 céntimos por litro.

Se suprime el impuesto de lujo sobre el cristal y la porcelana, elevándose al duplo el concepto de vidrio en relación con el tipo actual de gravamen.

Variaciones en el régimen de exacción del impuesto de consumos de lujo. — En el actual ejercicio se abordó la transformación radical del sistema de recaudación del impuesto de consumos de lujo, suprimiendo el ticket, gravando en origen ciertos artículos y concertando para las restantes con gremios o corporaciones.

Los resultados de la transformación han sido plenamente satisfactorios. El día primero de enero de 1944 se suprimió el ticket en todo el territorio nacional, y la recaudación sigue su ritmo ascendente, acusando un aumento superior al 10 por 100.

Se trata, pues, de una contribución constituida por una serie de conceptos tributarios susceptibles de ser aumentados, no sólo en el número, sino también en su base o en el tipo contributivo, cuando las circunstancias lo requieran, y que por no exigir formación de documentos, cobratorios ni extensión de recibos, ni ninguno de los requisitos y trámites dilatorios que llevan consigo las contribuciones directas, permite obtener un rendimiento inmediato con un coste administrativo sumamente reducido (un 0,6 por 100, aproximadamente).

Con los conceptos actuales, y si no se aumentan los tipos o se amplía su base el rendimiento a obtener, podrá superar en los ejercicios venideros a los 2.500 millones, siempre que las condiciones económicas del país no experimenten un cambio sensible.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1943

Dispone la Ley de Administración

que ningún niño pobre de Vitoria quede sin su juguete en el Día de Reyes. Para tal fin se ha abierto una suscripción en la Jefatura Provincial del Movimiento, sita en San Antonio 41.

Colegio de Santa María Amigable Asociación de Antiguos Alumnos

El domingo, 31 de diciembre, celebrará esta Asociación Asamblea.

Comenzará el acto a las 10.30 con la acostumbrada misa por los difuntos, oficiada por el Sr. D. Lambert Echeverría, catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca. La reunión tendrá lugar inmediatamente después, todo en los locales del Colegio.

Quedan invitados todos los antiguos alumnos. EL PRESIDENTE.

Contabilidad, en su artículo 38, que el proyecto de presupuestos generales del Estado debe ir acompañado de un balance de los resultados ofrecidos por la liquidación del anterior al del ejercicio en curso.

Base obligada para la formación del expresado balance ha de constituir la cuenta general, que, según el artículo 79 de la misma ley, ha de liquidarse en el plazo de siete meses, a contar desde la terminación del año económico.

Circunstancias muy diversas han impedido que la Intervención General, centro encargado de los servicios de contabilidad del Estado, pudiera dar cumplimiento al citado precepto, siendo digno de destacar, como más importantes, la ardua labor que supone normalizar la rendición de cuentas periódicas después del retraso y la perturbación sufrida con motivo de nuestra guerra de liberación y el extraordinario volumen de operaciones que se compara con el de los años anteriores al Movimiento, aparte de que los servicios vienen siendo desempeñados por un personal que en los primeros tiempos que siguieron al feliz término de la campaña fue muy inferior en número al del año 1936.

Por las causas señaladas, el balance a que alude la repetida Ley de Contabilidad lo ha formado la Intervención General con los datos de que dispone. Y si bien las cifras que arroja pudieran sufrir modificación al formular la liquidación definitiva que resulte de la cuenta general, estas alteraciones no han de hacer variar sensiblemente el superávit, fijado con carácter interino en ptas. 1.075.494.906, según el detalle que consta en los seis estados anexos.

Esperamos que la liquidación del ejercicio que finaliza no será menos satisfactoria y confiamos en que una paz próxima y justa nos relevará de los sacrificios extraordinarios que la conflagración universal nos ocasiona, pudiendo entonces orientar los recursos de nuestra Hacienda saneada hacia una más rápida expansión de la economía nacional.

Terminado el discurso el señor Benjumea fue muy aplaudido.

La Ley de Presupuestos fue aprobada con el voto en contra de los señores Fernando de Pello, Pérez de Urbill, Pérez de Viñeta y Navarro y González de Canals.

Los presupuestos aprobados son: Gastos: 10.651.249.571 pesetas. Ingresos: 10.544.720.109 pesetas. El presupuesto extraordinario de gastos es de 2.583.816.219 pesetas. (Pasa a la página tercera)

Racionamiento de la semana

(Viene de la página tercera)

TRANSEUNTES ADULTOS

ACEITE. — Un cuarto de litro por persona contra el cupón número 180 de Varios, al precio de 1,40 pesetas ración.

ALUBIAS. — Un cuarto de kilo por persona contra cupón número 180 de Varios, al precio de 0,85 pesetas ración.

PATATAS. — Cuatro kilos por persona contra el cupón número 180 de Varios, al precio de 3,10 pesetas ración.

TRANSEUNTES INFANTILES

ACEITE. — Un cuarto de litro por persona contra el cupón número 180 de Varios, al precio de 1,40 pesetas ración.

PATATAS. — Cuatro kilos por persona contra el cupón número 180 de Varios, al precio de 3,10 pesetas ración.

LECHE CONDENSADA. — Dos botes por persona, contra el cupón número 180 de Varios, al precio de 7,10 pesetas ración.

El tiempo que ha...

El Observatorio de Igea...

predicción para la...

especial para nuestra...

provincia de Alava,

el tiempo que ha-

será el siguiente:

horas de mañana.

Aumenta la tem-

peratura alguna-

debiles.

¡ AGRICULTOR!

EMPLEA ARSENIATOS "LLOFAR" EN LA CAMPAÑA 1945

"LLOFAR" es la marca que garantiza el éxito en la lucha contra el ESCARABAJO DE LA PATATA

¡ EXIGE LA MARCA "LLOFAR"!

Unico Representante en la provincia de Alava para Arseniatos, especialidades y productos "LLOFAR",

JOSE MAURO RESA
Cuchillería 94, VITORIA

Regalos propios para Navidad y Reyes
Discos de moda
Juegos diversos
Radios "Invicta"

Casa Mendía

PLAZA de ESPAÑA, 26